

VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2021-9374 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2021/6763.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de noviembre de 2021,

HE RESUELTO:

PRIMERO. Nombrar alcalde en funciones, los días 11 y 12 de noviembre de 2021, al primer teniente de alcalde, D. Alfredo Rodríguez Otero, asumiendo todas las competencias que legalmente tiene atribuidas esta Alcaldía.

SEGUNDO. En caso de imposibilidad de ejercer dicho nombramiento, sustituirá al alcalde en funciones el siguiente teniente de alcalde, por orden de prelación.

Piélagos, 12 de noviembre de 2021.

La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

[2021/9374](#)